



Minuta Segunda reunión
Grupo de Trabajo sobre Tráfico Ilícito del Patrimonio Documental
(GTTIPD)
13 de febrero de 2025

I. Asistentes

- **Asociación Latinoamericana de Archivos**
Marco Antonio Enríquez Ochoa, Secretario Ejecutivo
- **Archivo General de la Nación de México**
Marco Palafox Schmid, Coordinador
- **Archivo Nacional de Brasil**
Marcelo Nogueira de Siquiera, Integrante
- **Archivo Histórico Nacional de Ecuador**
Viviana Chavez, Integrante suplente
- **Archivos Estatales de España**
Teresa Engenios Martín, Integrante

II. Orden del día

1. Aprobación del Dictamen que aprueba el proyecto de reglas de operación del Grupo de Trabajo sobre Tráfico Ilícito del Patrimonio Documental (GTTIPD) de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA).
2. Presentación de avances del Directorio GTTIPD.
3. Presentación, y en su caso, aprobación de ajustes al Plan de Trabajo del GTTIPD.
4. Presentación, y en su caso, aprobación del aporte al Plan Estratégico ALA 2024-2028.
5. Asuntos Generales.

ANEXOS

1. Dictamen que aprueba el proyecto de reglas de operación del Grupo de Trabajo sobre Tráfico Ilícito del Patrimonio Documental (GTTIPD) de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA).
2. Directorio GTTIPD.
3. Plan de Trabajo del GTTIPD.

4. Nota informativa. Aporte al Plan Estratégico ALA 2024-2028.

III. Acuerdos

Primero. Se aprueba el Dictamen que aprueba el proyecto de reglas de operación del Grupo de Trabajo sobre Tráfico Ilícito del Patrimonio Documental (GTTIPD) de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA), y su envío a la Secretaria Ejecutiva de la ALA para su aprobación durante la Asamblea General de la ALA.

Segundo. Se acuerda compartir a las personas integrantes del grupo la versión final del Directorio que se remitió a la Secretaria Ejecutiva de la ALA.

Tercero. Se tienen por presentados los ajustes al Plan de Trabajo del grupo consistentes en la incorporación de una ficha del seminario para conmemorar el 14 de noviembre, día internacional contra el tráfico ilícito de bienes culturales, y se acuerda someterla a aprobación durante la siguiente reunión del grupo debido a la falta de quorum.

Cuarto. Se acuerda remitir a las personas integrantes del grupo una comunicación para que compartan sus consideraciones respecto a las aportaciones que el GTTIPD podría hacer al Plan Estratégico ALA 2024-2028, de acuerdo con las orientaciones estratégicas definidas por la ALA.

Quinto. Se acuerda que la Coordinación informará a la Secretaria Ejecutiva de la ALA sobre su participación en la Asamblea General de la ALA, o en su caso, se informará la persona integrante del grupo que participará.

Así lo hace constar Marco Palafox Schmid, Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Tráfico Ilícito del Patrimonio Documental de la Asociación Latinoamericana de Archivos, en la Ciudad de México a 13 de febrero de 2025.



Marco Palafox Schmid
Coordinador del GTTIPD

Director de Asuntos Jurídicos y Archivísticos
Archivo General de la Nación de México